

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION

UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas,
August 30, 1941.

MINUTE NO. 172

MONUMENTATION OF NEW BRIDGE OVER THE RIO GRANDE BETWEEN HIDALGO, TEXAS, AND REYNOSA, TAMAUlipAS.

The Commission met at the offices of the United States Section in El Paso, Texas, at 10:00 A.M., August 30, 1941.

The Commission received the report of the Consulting Engineers dated August 25, 1941, with regard to the monumentation of the new bridge over the Rio Grande between Hidalgo, Texas, and Reynosa, Tamaulipas. The Commissioners considered and approved the report, which is attached to this Minute to form a part thereof.

The Commission adopted the following resolution:

"The erection of a monument on the new bridge over the Rio Grande between Hidalgo, Texas, and Reynosa, Tamaulipas, to denote the international boundary line for all the purposes of such bridge, has been accomplished, in accordance with the provisions of Article IV of the Convention of November 12, 1884, between the United States of America and the United States of Mexico."

The Commissioners then signed the map (scale 1:10,000), in duplicate, which shows the location of the above-described bridge and the boundary monument, and which map is attached hereto and made a part hereof.

The meeting then adjourned.

P. M. Rawson
Commissioner of the United States.

Rafael Armando García
Commissioner of Mexico.

M. A. Moore
Secretary of the United States Section.

Rafael Armando García
Secretary of the Mexican Section.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES

ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas,
30 de agosto de 1941.

ACTA NUM. 172

MONUMENTACION EN EL PUENTE NUEVO SOBRE EL RIO BRAVO ENTRE REYNOSA, TAMAUlipAS E HIDALGO, TEXAS.

La Comisión se reunió en las oficinas de la Sección de los Estados Unidos en El Paso, Texas, a las 10 horas del día 30 del mes de agosto de 1941.

La Comisión recibió el Informe de los Ingenieros Consultores fechado el 25 de agosto de 1941, relativo a la monumentación del nuevo puente en el río Bravo entre Reynosa, Tamps. e Hidalgo, Texas. Los Comisionados estudiaron y aprobaron el informe que se agrega a esta Acta para que forme parte de ella.

La Comisión tomó la siguiente resolución:

"La erección de un monumento en el puente nuevo sobre el río Bravo entre Reynosa, Tamps. e Hidalgo, Texas, para demarcar la línea divisoria internacional para todos los fines de dicho puente, se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones del Artículo IV de la Convención del 12 de Noviembre de 1884, entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América."

A continuación, los Comisionados firmaron, por duplicado, un plano (escala 1 a 10,000) que muestra la localización del puente y del monumento fronterizo arriba descritos; el plano se agrega a esta acta para que forme parte de ella.

Se levantó la sesión.
Rafael Armando García
Comisionado de México.

P. M. Rawson
Comisionado de los Estados Unidos.

Rafael Armando García
Secretario de la Sección Mexicana.

M. A. Moore
Secretario de la Sección de los Estados Unidos.

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION

UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas, August 25, 1941

The Honorable Commissioners,
International Boundary Commission,
United States and Mexico,
El Paso, Texas, and Ciudad Juárez, Chih.

Sirs:

In compliance with your instructions, a monument has been erected to mark the international boundary line on the new bridge over the Rio Grande between Hidalgo, Texas, and Reynosa, Tamaulipas, in accordance with Article IV of the Convention of November 12, 1884.

The new Hidalgo-Reynosa bridge, completed in December 1940, was built by the Valley Bridge Company to replace the bridge that collapsed in November 1939 and is of the suspension type similar to that of the structure which formerly existed at this location.

There is attached hereto a map showing the location of the bridge and the boundary marker, together with photographs of the monument in place. The length of the bridge between supporting towers is 136.96 meters (449.4 feet), and the main channel of the river is situated midway between the towers. The marker is located on the upstream side of the bridge and 68.48 meters (224.7 feet) from either supporting tower.

The monument is constructed of wooden planks faced with galvanized sheet metal painted with aluminum paint, and bears standard cast-iron boundary marker plates. In size and appearance the monument is the same as the standard cast-iron boundary markers.

Respectfully submitted,

Consulting Engineer, United States Section

Consulting Engineer, Mexican Section

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES

ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas, 25 de agosto de 1941

A los Honorables Comisionados de la
Comisión Internacional de Límites
entre México y los Estados Unidos,
P r e s e n t e s .

Señores:

En cumplimiento de instrucciones dadas por ustedes, se ha erigido un monumento para demarcar la línea divisoria internacional sobre el nuevo puente del río Bravo entre Reynosa, Tamps. e Hidalgo, Texas, de acuerdo con el Artículo IV de la Convención del 12 de Noviembre de 1884.

El nuevo puente Reynosa-Hidalgo, terminado en diciembre de 1940, fué construido por la Valley Bridge Company para reemplazar el puente que se cayó en noviembre de 1939, y es de tipo de suspensión, semejante a la estructura que con anterioridad existió en el lugar.

Anexo a este informe, va un plano que muestra la localización del puente y del monumento fronterizo, junto con fotografías del monumento ya en su lugar. El largo del puente entre las torres que lo sustentan es de 136.96 metros (449.4 pies), y el canal principal del río pasa a la mitad de la distancia entre las torres. El monumento está situado en el lado de aguas arriba del puente y a 68.48 metros (224.7 pies) de cada una de las torres de suspensión.

El monumento está construido de tabloncillos de madera forrados de tela de metal galvanizado pintado de aluminio y lleva las placas standard de hierro fundido que generalmente se usan para marcar la frontera. En tamaño y apariencia, el monumento es igual a los monumentos de fierro fundido que se usan para demarcar la frontera.

Respetuosamente,

Ingeniero Consultor de la Sección Mexicana

Ingeniero Consultor de la Sección de
Estados Unidos

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS



International Monument--Suspension Bridge
over the Rio Grande between Hidalgo, Texas,
and Reynosa, Tamps.

August 1941

Monumento Internacional--Puentes Colgante
Sobre el Rio Bravo Entre Reynosa, Tamps.,
e Hidalgo, Texas.

agosto 1941

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS



International Suspension Bridge Across the
Rio Grande between Hidalgo, Texas, and
Reynosa, Tamps.

August 1941

Puente Colgante Internacional a través del
Río Bravo Entre Reynosa, Tamps., e Hidalgo,
Texas.

agosto 1941